



Santiago, 17 de marzo de 2016
GG-55/2016

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador B. O'Higgins 1449

PRESENTE

Ref.: Información Relevante

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 16 de marzo de 2016, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 11 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°93 de \$ 26,0 por acción, a pagarse el día 27 de abril de 2016, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

De ser aprobado por la junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de abril de 2016.

Saluda muy atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A.


Eduardo Apablaza Dau
Gerente General